



ACTA NRO. 01-FVCRC-UPEC-2024.

ACTA DEL FORO CIUDADANO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI, DEL JUEVES 04 DE MAYO DE 2023.

En la ciudad de Tulcán a los veintiséis días del mes de marzo del veinticuatro, siendo las diez horas previas convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 18, numeral 2) de la Constitución de la República del Ecuador; Art. 12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Arts. 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, con Resolución Nro. 021-CSUP-2024, del 9 de febrero del 2024; se aprueba la agenda de rendición de cuentas de la UPEC. Se da inicio al Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi - UPEC, correspondiente al año 2023; acto presidido por PhD. Jorge Iván Mina Ortega, Rector, con la presencia de los representantes de los ejes estratégicos institucionales; Comunidad Universitaria; Autoridades regionales, provinciales y locales; invitados especiales; sociedad civil; y, la suscrita Secretaria General que participa en calidad de Secretaria del Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas.

A continuación, se pone en conocimiento de los asistentes al Foro ciudadano de Rendición de Cuentas, el siguiente Orden del día:

- 1.- Himno Nacional.
- 2.- Bienvenida a la socialización de los Resultados de Gestión 2023 y explicación de la metodología adoptada en el Proceso de Rendición de Cuentas 2023 a cargo de Msc. Beatriz Villarreal, Directora (E) de Planificación y Aseguramiento de la Calidad.
- 3.- Presentación de los Resultados de Gestión 2023, a cargo del Sr. Rector PhD. Jorge Mina.
- 4.- Presentación del Video Institucional "Resultados 2023".
- 5.- Inicio de diálogo, debate y deliberación de los actores y comunidad participantes.
- 6.- Clausura del Acto. Himno de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.



PRIMERO.-HIMNO NACIONAL.

Los presentes proceden a entonar las notas del Himno Nacional de la República del Ecuador.

SEGUNDO. - BIENVENIDA A LA SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE GESTIÓN 2023 Y EXPLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA ADOPTADA EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 A CARGO DE MSC. BEATRIZ VILLARREAL, DIRECTORA (E) DE PLANIFICACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

Toma la palabra la Msc. Beatriz Villarreal, quien señala que, la Rendición de Cuentas es la esencia de la democracia en el alma mater carchense. Por ello, este evento permite evidenciar el cumplimiento de las obligaciones para con la sociedad, y refleja la práctica constante de los valores institucionales, visibles a través de la rendición de cuentas permanente y la transparencia en el accionar académico y administrativo; que, en su conjunto, garantizan el escrutinio crítico de la comunidad universitaria y actores sociales.

La República del Ecuador, en su afán por fortalecer la democracia y la participación ciudadana, ha desarrollado un marco normativo robusto en materia de rendición de cuentas y transparencia. Este marco legal busca garantizar el acceso a la información pública, la participación ciudadana en la toma de decisiones y la responsabilidad de las autoridades por sus actos. Mandatos que se sustentan desde la Ley Orgánica de Educación Superior, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; y, La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En este contexto, La UPEC, en ejercicio de su autonomía responsable, viene implementando un sistema de rendición de cuentas moderno, eficaz y transparente, que contribuye a la construcción de una universidad más abierta, participativa y responsable, mismo que se basa en dos pilares fundamentales.

La Inclusión: involucrando a todos los actores de la comunidad universitaria y actores sociales.

Y la Sostenibilidad: Asegurando la continuidad del sistema a lo largo del tiempo, sobre la base de las tecnologías de la información que permiten garantizar una mayor difusión de los resultados de la gestión institucional.

Este proceso, se concreta por medio del uso de plataformas digitales que permiten que las autoridades interactúen de manera directa con docentes,

Calle Antisana y Av. Universitaria
Telf: (06) 2980837 - 2984435
info@upec.edu.ec
www.upec.edu.ec
Tulcán - Ecuador



estudiantes, personal administrativo y trabajadores; actores externos y sociedad en general, a través de:

1. La evaluación y seguimiento de la planificación operativa y estratégica institucional.
2. Así como también, en la implementación del proceso de comunicación, que se evidencia en la difusión de, artículos y boletines de prensa, medios de comunicación locales, canales digitales institucionales, la revista "El Informativo"; y, la gestión en redes sociales.
3. En este mismo sentido, se elabora y difunde el Informe de Gestión Anual y el Formulario de Rendición de Cuentas para Instituciones de Educación Superior.
4. Posteriormente, se efectúa la socialización del Informe de Gestión – Rendición de Cuentas 2023; este mecanismo, se ha diseñado en dos fases:

En la primera fase: La Institución, socializó los resultados de la gestión con 8 días previo a este evento público presencial, para que la comunidad universitaria, actores externos y ciudadanía accedieran al informe y formulario de rendición de cuentas 2023, y participaron con sus observaciones, recomendaciones e inquietudes a través de las plataformas digitales institucionales.

La segunda fase, que corresponde a la deliberación pública; tiene como propósito que, la máxima autoridad ejecutiva de la Institución, presente el Informe de Rendición de Cuentas 2023, para que, la comunidad universitaria y la ciudadanía pueden interactuar con las autoridades y aportar recomendaciones, observaciones o inquietudes.

Para quienes en este evento no puedan contribuir con su participación lo podrán hacer hasta 15 días posteriores después de este acto, a través de la página web institucional, y redes sociales.

Las observaciones y recomendaciones se reflejarán en un acta de constancia para garantizar el cumplimiento en la gestión 2024.

Para concluir, la información institucional que refleja el accionar de la gestión, es de acceso público; por medio del sub sitio web transparencia.upec.edu.ec, sección LOTAIP, diciembre 2023 y en la sección rendición de cuentas 2023 que refleja el proceso correspondiente al año 2023.



TERCERO.- PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE GESTIÓN 2023, A CARGO DEL SR. RECTOR PHD. JORGE MINA.

La primera autoridad universitaria, toma la palabra, saludando a los presentes de manera especial a las autoridades locales, delegados institucionales y comunidad universitaria, a continuación da inicio a la presentación de los resultados 2023, informando que, la Rendición de Cuentas es un ejercicio de responsabilidad y transparencia que, en cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, permite informar a la comunidad sobre el cumplimiento de la misión, objetivos y planes institucionales, a través de un recuento de las acciones más relevantes de la Politécnica del Carchi durante el 2023, resultados como la calidad académica, la investigación pertinente y una vinculación que genera impacto en la sociedad, que son el fruto del trabajo de todos quienes hacemos la UPEC.

En tal sentido resume los logros obtenidos, guiados por lo que establece el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-20205, el Plan Operativo Institucional 2023 y los objetivos de la actual gestión.

La Politécnica del Carchi, ha ampliado su oferta académica de grado y posgrado a través de una eficiente gestión de procesos académicos y administrativos, lo cual ha impulsado a implementar nuevos laboratorios y escenarios de aprendizaje, mejorar los ya existentes, ampliar la infraestructura física y tecnológica, y motivar la búsqueda de nuevos espacios físicos.

Además de realizar inversión en construcciones y adecuaciones de sus instalaciones, se ha puesto un gran énfasis en la formación docente. Por ello, la institución ha dado la importancia necesaria a la adjudicación de becas, planes de capacitación, incremento de la tasa de titulación, bienestar universitario y a certificar que la transferencia de conocimiento aporta al desarrollo de la comunidad local, provincial y regional.

Los proyectos de vinculación, las prácticas preprofesionales realizadas por los estudiantes, los cursos ofertados a través de educación continua, el permanente seguimiento a graduados y la activación de la bolsa de empleos, permiten alcanzar las metas propuestas por la gestión.

A lo largo del 2023, se impulsó la generación de conocimiento en diversas áreas fomentando la investigación en sus diferentes modalidades, involucrando tanto a estudiantes como a docentes, por lo que se logró un notable avance en el posicionamiento de las publicaciones de la institución



en revistas y libros que se encuentran indexados en importantes plataformas, lo que avala una mayor difusión del conocimiento generado en la universidad, demostrando un firme compromiso con la generación y difusión del conocimiento.

Como parte de la gestión de aseguramiento de la calidad pudo garantizar que la sostenibilidad es un eje transversal en las funciones sustantivas de la universidad, dando como resultado el reconocimiento de ser la primera universidad más sostenible en la región y la segunda a nivel nacional.

Durante este año de gestión se ha generado y actualizado la normativa que brinda seguridad, además del sustento jurídico y administrativo a los procesos institucionales. Se ha gestionado nuevas alianzas estratégicas mediante la suscripción de instrumentos de cooperación con diversos actores públicos y privados que permitieron el desarrollo institucional en el área académica, de investigación y vinculación con la sociedad.

Finalmente, mencionó la ejecución presupuestaria del 2023, como resultado de la planificación oportuna, la eficiente detención de recursos universitarios y la ampliación de los servicios a la comunidad universitaria y a la ciudadanía.

De esta manera dio paso al video de Rendición de Cuentas.

CUARTO.- PRESENTACIÓN DEL VIDEO INSTITUCIONAL "RESULTADOS 2023".

Acto seguido se procede a proyectar el Video institucional en el cual la primera autoridad expone los resultados alcanzados durante la gestión del año 2023, de acuerdo con los cuatro ejes estratégicos como son: investigación, vinculación con la sociedad, docencia, y gestión.

QUINTO.- INICIO DE DIÁLOGO, DEBATE Y DELIBERACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES PARTICIPANTES (DOCENTES, ESTUDIANTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS, ACTORES EXTERNOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL).

Se le concede el uso de la palabra a la Dra. Irina Jurado, Representante de la Red Universitaria de Emprendimiento Ecuador – Colombia, quien felicita la gestión de la UPEC y resalta la articulación que ha tenido la institución con los procesos de emprendimiento en la región fronteriza, y extiende la invitación para que siga fortaleciendo el emprendimiento a nivel del cantón, de la provincia y de toda la zona de frontera.



Solicita el uso de la palabra a la Dra. Jenny Yambay, Directora de Posgrados, para felicitar la gestión de todo el equipo universitario y agradece la confianza y apoyo a las ideas generadas por todos los integrantes institucionales, reiterando el compromiso permanente de quienes laboran en la Universidad.

Interviene la Sra. Sofía Ruano, Delegada del Distrito de Educación 04D01, para ratificar los compromisos plasmados en los convenios existentes entre las dos instituciones que están orientados a beneficiar la educación de la región y el país.

Hace uso de la palabra la Ing. Cristina Castillo, Directora de la Escuela del Aire, y hace referencia a la inversión anual destinada por la UPEC para capacitación a docentes, mencionando la importancia de actualizarse en las nuevas metodologías de enseñanza a fin de adaptarse a los procesos de aprendizaje de los estudiantes actuales, y reitera el compromiso de la UPEC por el perfeccionamiento de la planta docente.

A continuación, participa el MSc. Ángel Pozo, expresando que desde su punto de vista el 6% representa un bajo porcentaje para la investigación y menciona se debería solicitar al Gobierno Central el incremento de fondos para cubrir la inversión que representan los equipos y programas actualmente necesarios para cumplir con procesos de investigación e innovación.

Toma la palabra, el MSc. Fredy Quinde, Director de la carrera de Administración de Empresas, para agradecer la disponibilidad de recursos que permitieron brindar capacitaciones a los docentes que conforman la carrera e informa que, como resultados de las capacitaciones, se organizarán durante el 2024, eventos académicos internacionales orientados principalmente a estudiantes y graduados de la carrera.

Posteriormente participa el Dr. Luis Sanipatín, Secretario Ejecutivo de la REDEC, quien recalca la gestión que cumple la UPEC facilitando la unión e integración académica de Ecuador y Colombia, gracias al apoyo permanente de la institución y voluntad de ser durante ocho años la sede administrativa de esta Red.

Se da la palabra al MSc. Christian Terán, Gerente de la EP UPEC Creativa, quien hace énfasis en que los resultados expuestos durante el evento son el esfuerzo de todos los integrantes de la UPEC, y menciona que gracias al compromiso de la comunidad hoy se puede visualizar frutos como el Primer Doctorado construido por la Universidad y que se encuentra en la etapa final



de su aprobación ante los entes de control.

Se da el uso de la palabra al Ab. Diego Muñoz, Director Provincial de la Contraloría General del Estado, autoridad que felicita y señala que los frutos obtenidos por la UPEC, se convierten en beneficios para la sociedad, además propone la suscripción de un Convenio Interinstitucional para fortalecer la capacidad profesional, a través de las carreras de Administración Pública y Contabilidad y Auditoría.

El Señor Luis Benítez, estudiante de la UPEC, expresa su reconocimiento a los logros universitarios y solicita se ofrezca capacitación en temas de liderazgo a los estudiantes y que se habiliten espacios como foros o mesas redondas, en las que los estudiantes puedan expresar sus ideas directamente a las autoridades y solicita se amplíe la participación de los estudiantes en los Consejos Universitarios.

Acto seguido, el delegado del Sistema ECU 911 felicita los logros y resultados obtenidos por la UPEC en el 2023 y hace mención a los instrumentos suscritos entre las partes que facilitan las prácticas profesionales de los estudiantes y la capacitación de los funcionarios del ECU 911.

Para finalizar, toma la palabra la Lic. Karla Rayo, Trabajadora Social de la Dirección Distrital del MIPRO, para ofrecer asesoría permanente a los estudiantes universitarios en los campos de acción del Ministerio de Producción.

Finalmente, se informa al público que el link del formulario de aportes ciudadanos estarán habilitado en la página institucional y redes sociales, con el objetivo de receptar comentarios y recomendaciones relacionadas a la gestión institucional, y de manera posterior, se elaborará el acta para ser suscrita por los actores y remitida al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

SEXTO.- CLAUSURA DEL ACTO. HIMNO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI.

Se procede a entonar el Himno de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

Agotada la orden del día siendo las 11h15 del martes, veintiséis de marzo del veinticuatro, finaliza el Foro de Rendición de Cuentas del año 2023.



Recomendaciones ciudadanas:

No.	RECOMENDACIONES CIUDADANAS	ÁREA DE GESTIÓN
1	Continuar fortaleciendo el emprendimiento en la región fronteriza.	Vinculación con la Sociedad Centro de Emprendimiento Dirección Académica
2	Mantener las relaciones interinstitucionales entre la Universidad y el Distrito de Educación 04D01 - San Pedro de Huaca, con el propósito beneficiar a la educación de la región y del país.	Vinculación con la Sociedad
3	Continuar fortaleciendo el perfeccionamiento de la planta docente.	Vicerrectorado FIACA FCIIAEE FACSCCE
4	Priorizar mayor asignación presupuestaria para la función de Investigación que permitan ser destinados a la inversión de equipos y programas necesarios para cumplir con los procesos de investigación e innovación.	Investigación
5	Suscripción de convenio interinstitucional entre la Contraloría General del Estado y la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, a fin de fortalecer la capacidad profesional a través de las carreras de Administración	Vinculación

Pública y Contabilidad y
Auditoría.

6	Realizar capacitaciones a los estudiantes en temas de liderazgo.	Carreras
7	Habilitar espacios como foros, mesas redondas en las que los estudiantes puedan expresar sus ideas directamente con las autoridades.	FIACA FCIIAEE FACSCE
8	Ampliar los mecanismos de participación de los estudiantes en los Consejos Universitarios.	FIACA FCIIAEE FACSCE
9	Mantener relaciones interinstitucionales entre la Universidad y el Ministerio de la Producción, que les permita a los estudiantes fortalecer su conocimientos desde el asesoramiento de esta cartera de Estado.	Vinculación con la Sociedad
10	Continuar equipando los laboratorios de la carrera de Laboratorio Clínico para que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos teóricos.	Carrera de Laboratorio Clínico

El Acta se suscribe en unidad de acto con la Secretaria General (E) que certifica.-




PhD. Jorge Mina Ortega.
RECTOR


PhD. Teresa Sánchez Manosalvas.
VICERRECTORA


MSc. Diego Almeida
DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD


MSc. David Herrera
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN


MSc. Beatriz Villarreal
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

PARTICIPACIÓN ACTORES SOCIALES


Ing. Delia Jiménez.
DELEGADA PROVINCIAL CPCCS CARCHI

Calle Antisana y Av. Universitaria
Telf: (06) 2980837 - 2984435
info@upec.edu.ec
www.upec.edu.ec
Tulcán - Ecuador



Lic. Karla Rayo.

TRABAJADORA SOCIAL DIRECCIÓN DISTRITAL - MIPRO

Ab. Diego Muñoz.

DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Sr. Luis Benítez,

ESTUDIANTE DE LA UPEC



MSc. Christian Terán.

GERENTE DE LA UPEC CREATIVA-EP



Dr. Luis Sanipatín,

SECRETARIO EJECUTIVO DE LA REDEC



Dra. Jenny Yambay.

DIRECTORA DE POSGRADOS-UPEC



Msc. Angel Pozo.

CIUDADANO TULCANEÑO

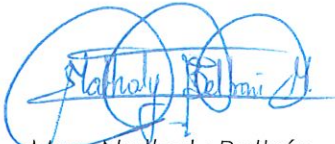


MSc. Fredy Quinde.

DIRECTOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS- UPEC


Abg. Marcela Pózo M

SECRETARIA GENERAL UPEC



Msc. Nathaly Beltrán.

PRESIDENTA ASET -UPEC



Msc. Javier Pozo.

PRESIDENTE APUPEC